

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
SERVICIOS EMPRESARIALES VILLARREAL CONSULTORA SEVC CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos veinte, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Rafael Arellano e Imbabura de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **SERVICIOS EMPRESARIALES VILLARREAL CONSULTORA SEVC CIA. LTDA.** Conformada por el señor: **VILLARREAL SALAZAR FERNANDO JAVIER**, con 640 participaciones, la señora **RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA**, con 80 participaciones, la señora **VILLARREAL LEMA NANCY LILIANA**, con 80 participaciones, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente;
- 3.- Aprobar los informes de Gerencia del año 2019
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.
- 5.- Resolución sobre el destino de la utilidad generada durante el Ejercicio Económico 2019.
- 6.- Clausura;

DESARROLLO

1.- QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Quórum y hallándose el 100% del capital social de la compañía, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Preside la Junta el Sr. Fernando Javier Villarreal Salazar en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Ruales Paucar Mónica, en su calidad de Gerente General de la compañía.

2.- INSTALACION DE LA SESION POR EL PRESIDENTE:

El Sr. Javier Villarreal agradece la presencia de todos los socios y da a conocer a la sala los puntos importantes que se establecerán en beneficio de la compañía.

3.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente de la junta pide a la señora gerente se de lectura al informe de gerencia del año 2019.

Toma la palabra la señora Gerente y procede a dar lectura del informe. Una vez concluido la lectura los socios aprueban por mayoría de votos el Informe de Gerencia correspondiente al período fiscal año 2019

4.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019:

El presidente presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios acordaron lo siguiente, aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Directorio.

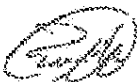
5.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD GENERADA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

De acuerdo al Informe que entrega Gerencia, que ha sido revisado por el Comisario designado se pudo evidenciar que la compañía durante el ejercicio fiscal año 2019 generó una utilidad, la misma que se da conocer a los socios, quienes aprueban a que sea distribuida de acuerdo al porcentaje de participaciones, bajo la sugerencia de la Gerencia General.

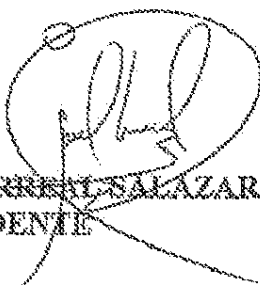
También se acoge la sugerencia de la Gerencia de repartir los dividendos de los periodos anteriores.

6.- CLAUSURA.

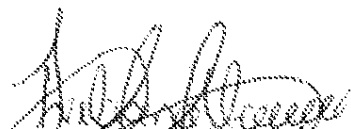
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y secretaria.



RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA
SECRETARIA



VILLARREAL SALAZAR FERNANDO JAVIER
PRESIDENTE



VILLARREAL LEMA NANCY LILIANA
SOCIA